



FUNDACIÓN VEDRUNA
SEVILLA

COLEGIO SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA

Sevilla, a 17 de marzo de 2010

Estimadas familias:

Nuestro Colegio, a través del Departamento de Matemáticas, ha inscrito en la XXVI Olimpiada Matemática Thales 2010 de Secundaria a alumnos de 2º ESO. Uno de estos alumnos seleccionados ha sido su hijo.

La prueba consiste en la resolución de seis problemas matemáticos (se realiza individualmente) y constituye una excelente ocasión para entrar en contacto con otros chicos de su edad procedentes de centros de toda la provincia de Sevilla, enfrentándose en competición a problemas diferentes a los de su clase. Además, tienen la oportunidad de conocer de cerca las aulas y el Campus de la Universidad de Sevilla.

Los mejores clasificados en la prueba podrán participar en la fase Regional y, a partir de los resultados de ésta, en la fase Nacional.

La celebración es el sábado día 20 de marzo en la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla, en el Campus Universitario de Reina Mercedes. La presentación será a las 10:00 horas, por lo que rogamos se personen con su hijo a las 9:45 horas para la buena organización del acto. Igualmente, informaros que antes de la realización de la prueba estarán acompañados por un profesor del Departamento de Matemáticas del Colegio.

Un cordial saludo.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

NOTA: En la redacción de la presente circular y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad, pudiera dificultar la lectura y comprensión de la misma, toda expresión reflejada en esta circular que aparezca escrita en género masculino, se ha utilizado en sentido comprensivo de ambos sexos.

PROTECCIÓN DATOS: Los datos reflejados en este documento serán incluidos en un fichero responsabilidad de la Fundación Vedruna Sevilla (en lo sucesivo LA FUNDACIÓN), domiciliada en la calle *Espinosa y Cárcel* nº 49, 41005 de Sevilla, con la finalidad indicada anteriormente. Para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición reconocidos por la legislación vigente, deberá remitir una comunicación escrita a *Fundación Vedruna Sevilla* a los referidos efectos, indicando como referencia "Protección de Datos Alumnado".